



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
*Consejo Superior Universitario*

# **BOLETÍN No. 15**

LA SECRETARIA GENERAL

Informa que, el máximo Órgano de Dirección y Gobierno, aprobó los siguientes actos administrativos:

➤ **ACTA No. 034 de Septiembre 10 de 2009.**

➤ **ACUERDOS SUPERIORES**

• **Nº 007 DE 2009**

Por el cual se aprueba el perfeccionamiento de los símbolos institucionales, se produce su adopción y se reglamenta su uso

• **No 008 DE 2009**

Por el cual se crea el programa de Maestría en Gestión Ambiental Sostenible, adscrito a la Facultad de Ciencias Básicas e Ingeniería.

El texto de las anteriores actuaciones, se encuentran disponibles para su consulta en la página web institucional, en el link “Consejo Superior Universitario”.

Esta publicación se hace dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 17 del Acuerdo Superior No. 001 de 2008 (Reglamento Interno del Consejo Superior Universitario), en concordancia con lo consagrado en el Artículo 104º del Acuerdo Superior No. 004 de 2009 (Estatuto General de la Universidad).

YOLANDA BUSTOS CASTRO